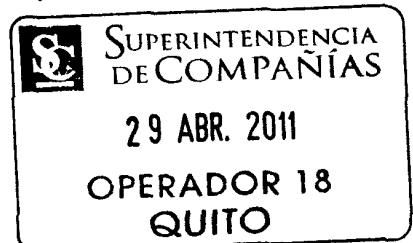


INFORME DE LABORES DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA DE LA TORRE DAVILA S. A.

Año 2.010



Señores Accionistas:

Conforme a disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías, en Resolución No. 92-1-4-3-0013, así como a las normas internas de la empresa, cumplo con mi deber de presentar a consideración de las Accionistas de CONSTRUCTORA DE LA TORRE DAVILA S.A. el presente informe de gerencia que contiene todos los puntos que, conforme se establece en la antedicha resolución de la Entidad de Control, deben ser considerados y que corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.010:

1- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS:

Siguiendo la decisión expresa formulada por los señores accionistas de CONSTRUCTORA DE LA TORRE DAVILA S.A., en cuanto a apostarle al crecimiento económico del país y a los cambios políticos impulsados por el actual gobierno, se tomó la importante decisión de realizar un proyecto de construcción y luego comercializarlo. Se han realizado varios trabajos con instituciones.

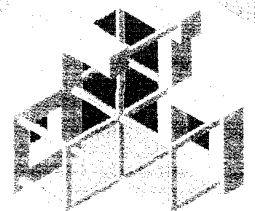
2- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y SOCIOS:

En el transcurso del año 2010, a más de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada, conforme lo dispone la Ley, en el mes de marzo del mencionado año, se realizó una Junta General Extraordinaria adicional, la cual tuvo lugar el 7 de noviembre del 2010 y cuyo único punto tratado fue la autorización concedida por los accionistas.

La Gerencia ha dado fiel y oportuno cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas de las mencionadas Juntas.

3- INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Como hecho extraordinario podría señalarse que luego de la obtención y participación estratégica en el contrato con la Administración Zonal Valle de los Chillos del Distrito Metropolitano de Quito se cumplió en su totalidad con el proyecto, con la ayuda estratégica de personal técnico.



CONSTRUCTORA
DE LA TORRE DAVILA S.A.

constructora
de la torre - davila s.a.

4- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DEL LOS RESULTADOS ANUALES.

Como resultado de la gestión económica realizada, vemos que los ingresos han sido de 63.968,79 y los gastos por 64.211,45 dando como resultado una pérdida de 242,66.

La empresa puso en marcha todos los esfuerzos e implemento políticas, de crecimiento las mismas que no dieron los mejores resultados, al finalizar el ejercicio.

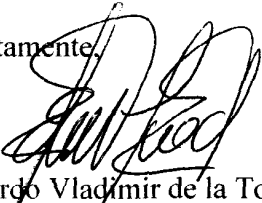
5- PROPUESTA SOBRE LAS PÉRDIDAS OBTENIDAS:

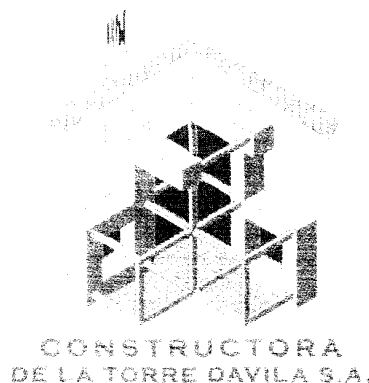
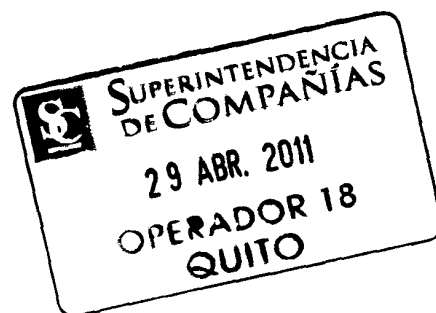
En razón de que la empresa se encuentra económicamente estable; que hemos cumplido con todos nuestros compromisos económicos; que no tenemos endeudamientos de ninguna naturaleza; que disponemos de un patrimonio aceptable y; que la pérdida no es mayor, me permito recomendar a la junta que para el próximo año se espera generar utilidades.

6- RECOMENDACIÓN A LA JUNTA RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Esta gerencia recomienda a la Junta General de Accionistas de CONSTRUCTORA DE LA TORRE DAVILA S. A. se le brinde todo el apoyo necesario para continuar con la búsqueda de proyectos inmobiliarios que beneficien al crecimiento del país.

Atentamente,


Eduardo Vladimír de la Torre Dávila
Gerente General



constructora
de la torre - dávila s.a.